


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **CUADRAGESIMA OCTAVA SESIÓN PRIVADA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el viernes **23 de Agosto del 2019**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, referente a la revocación de la custodia concedida en favor de la Asociación Regional de Charros de San José Iturbide, respecto del inmueble que constituye el Lienzo Charro Municipal.
- 4.- Clausura.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

